

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

| | |
|---------------------------|------------|
| En Alcoy al mes | 1'60 Ptas. |
| » » trimestre | 4'50 » |
| Fuera | 5'00 » |
| Número atrasado | 0'25 » |

ALCOY, SÁBADO 28 DE JULIO DE 1906

Redacción y Administración

Venerable, Roldana 8.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM 749

Responsabilidad de funcionarios

Es España un país en el que impera de tal modo el abatimiento del espíritu público, la desconfianza en obtener justicia, cuando se demanda contra el bastardo interés del caciquismo, que nadie se preocupa de estudiar las leyes, ni de ampararse en ellas, cuando el nepotismo ó la arbitrariedad hace presa en el ciudadano.

El derecho en este país, es casi siempre letra muerta cuando no va acompañado de la recomendación de un gran cacique ó de un acto de baja del interesado.

Al partido conservador cábele la gloria de haber elaborado y llevado á la Gaceta una ley tan moral, útil y necesaria como la del 5 de Abril de 1904 sobre responsabilidad de funcionarios de órdenes gubernativo y administrativo.

Arma poderosa otorgada al ciudadano, contra errores ó prevaricaciones posibles, defensa contra injusticias, baluarte donde se estrellarían las malas pasiones, hijas de un caciquismo execrable que nos envilece y nos deshonor.

Dos años largos tiene de vida esa ley. ¿Cuántos expedientes de responsabilidad se han incoado?

No sabemos de ninguno. Siguen cebándose los caciques, en los reparos vecinales, contra los adversarios; siguen tramitándose con el mayor despacio, para no llegar nunca al fin, las alzadas que los perjudicados elevan; continúan declarándose incapacidades inmotivadas y resolviéndose caprichosamente los expedientes electorales; sigue el sistema de entretener, con enormes dilatorias, los que los interesados promueven á la Administración para obtener justificadas resoluciones.

Todo sigue igual. La ley á que nos referimos, ley reparadora de agravios al derecho, ley que otorga al ciudadano un arma poderosa contra los malos funcionarios, se estrelló contra el abatimiento del espíritu público, y es que mientras otras leyes no arranquen de raíz el corpulento y añoso árbol del caciquismo, reformando las corporaciones municipales, su guarida predilecta, no habrá poder humano que convenza á las gentes de que España puede ser un país civilizado y culto, en el que el derecho merezca respeto y consideración de amigos y adversarios, de gobernantes y gobernados.

J. TEJON Y MARÍN.

(De «El Clamor» de Madrid.)

Imprenta "La Defensa,"
Sobres blancos timbrados,
à 20 Rs. millar
De color, un millar CUATRO PESETAS

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

26 Julio 1906

Las gentes están un poco sorprendidas ante una noticia que no es nueva, ni extraordinaria; pero que seguramente llamará poderosamente la atención de casi todos los españoles, y sobre todo, de casi todas las españolas.

La Reina Victoria Eugenia, fuma. Unos cigarrillos turcos, cortos y emboquillados, suavísimos. Después de tomar el té, un te ilustrado, ó de desayunar, de almorzar ó de comer, la gentil soberana, saca su linda petaca argentina y enciende un cigarro, que maneja con gran desenvoltura.

Si yo dijese que la primera vez no me hizo impresión, faltaría á la verdad.

Ahora ya no ocurre lo mismo, naturalmente; pero no por eso dejo de explicarme perfectamente el asombro de los que no lo saben, ni extrañaría que alguien pudiera suponer que esta noticia es invención de la fantasía del cronista. No lo es, no. La Reina Victoria, fuma.

Y en eso no hace sino seguir una costumbre muy seguida por las damas inglesas.

Claro es que si me preguntase alguien por mi juicio personal, sobre el hecho, lo más seguro es que yo me atuviese al refrán que dice: «donde vayas haz lo que vieres».

Dicen que el ministro de Hacienda se propone mandar acuñar monedas de nickel de cinco céntimos. A los españoles, un poco amigos de la fanfarria, nos vendrá bien dar las limosnas en monedas blancas, como de plata.

Pero no acabo de ver la utilidad de la reforma que dicen que proyecta el ministro. ¡Monedas de nickel!—¡Conque ni los relojes de ese metal vamos pudiendo pagar!

La cuestión es que tengamos dinero los que no lo tenemos. La especie va siendo lo de menos.

Cada 24 horas hay un crimen gordo en Madrid ó en sus cercanías.

No hace mucho, un chulo apuñala á su ex-novia, porque no quería seguirlo siendo; luego un cuñado que mata á otro; más tarde un bestia de enamorado que apiola á su futuro suegro y á su novia después.

A estos profesionales de la navaja va á ser cosa de preguntarles ¿se può vivir?

Una detenida en este Gobierno civil, amanejó ahorcada, con una cinta de terciopelo, en el fondo sombrío del calabozo... ¡Con una cinta de terciopelo! Véase á lo que ha ascendido el grosero cáñamo de la horca: á terciopelo. Y que por lo visto da el mismo resultado.

A ratos parece que la humanidad sufre desvarios. Aunque mejor será creer y más acertado que lo que pasa es que de cuando en cuando la humanidad tiene ratos lúcidos. De tal manera se suceden las locuras.

VICTOR.

Reformas tributarias

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, cumpliendo un acuerdo de la asamblea de contribuyentes, ha elevado al ministro de Hacienda una razonada exposición, solicitando reformas de carácter fiscal y administrativo, en lo que se refiere á la forma de aplicar las tarifas de la contribución industrial.

Es, en efecto, sensible y de un efecto pernicioso que, por deficiencias administrativas y

por los apetitos que estimulan la acción de los investigadores, en el año 1904 representen las responsabilidades exigidas á los industriales, por multas, la suma de 3.836.373 pesetas, y además 3.110.854 para los investigadores, lo cual supone un gravamen insostenible para el trabajo patrio.

Para evitar los grandes daños que en la exposición se consignan, se pide:

1.º El restablecimiento de la real orden de 9 de Enero de 1897.

2.º Aplicación á los fabricantes del real decreto de 12 de Junio de 1900.

3.º Supresión de los vendís.

4.º Libertad absoluta para la exportación, así como para las expediciones dentro del tráfico interior, no sólo para los productores, sino para todo el que pague contribución, siempre que se circunscriba á los artículos porque tributa.

5.º Reforma del reglamento vigente de investigación de Hacienda.

6.º Estudio de las tarifas vigentes para su modificación.

7.º Reducción de las responsabilidades á las cuotas del año corriente y del anterior, y de los multas para los inspectores á un máximo de cien pesetas; y

8.º Condonación de las responsabilidades, si aparece clara la buena fe del contribuyente.

EL CANALEJISMO EN ALICANTE

QUE HAYA UN CADÁVER MAS...

El lunes 16 del actual, el vecino de Benialfaquí, poblado anexo á Planes, José Luis Andrés Llorens mató al pastor Rafael Andrés Miralles.

(Noticia inédita, puesto que no la ha publicado aún ningún periódico.)

Sangre humana ha vuelto á manchar la tierra de este distrito, formando repugnante lodo; pero es sangre villana, que por ser en todo modesta pasa enteramente inadvertida. Si la sangre se hubiese derramado en la ciudad...

El homicidio cometido en Benialfaquí el pasado lunes constituye un hecho vulgar, y sin embargo, ¡á cuantas y amargas reflexiones se presta! El joven pastor Rafael Andrés Miralles, amigo del bando ó de la kábila del alcalde, apacentaba su ganado donde le venía en gana, sin miedo ni recelo alguno, según rumores insistentes del pueblo, á que le exigieran la más pequeña responsabilidad, tanto civil como penal.

¿De qué había de servir el poder si no se pudieran cometer arbitrariedades? Esta popular sentencia del mascoteril Lorenzo XVII es sin duda la única norma de conducta de todos los monterillas que en España son ó han sido.

Me acaban de decir: «Hace poco tiempo se presentó en un campo de Planes el pastor Rafael Andrés para que apacentase su ganado. Alguien le llamó la atención sobre tal abuso, contestando el interpelado que él entraba donde le daba la gana»

«La autoridad—continuó diciendo—nos da permiso para que nuestros ganados se coman hasta los árboles que existen en los campos de nuestros adversarios.» ¡Así están las cosas en este distrito!

Así estarán seguramente las cosas en todos los distritos rurales de la nación. No hay nada que excite tanto la cólera y la indignación campesina como la presencia de la destrucción de los frutos que producen sus tierras, á

fuerza de tan improbos y rudos trabajos adquiridos.

Si la destrucción es debida á los pedriscos ó á las inclemencias del cielo, se imprecá á Dios y se blasfema; si es la mano del hombre la causa destructora, ¡cúidese mucho el destructor de ponerse al alcance del perjudicado campesino que haya perdido toda su fé y su confianza en los tribunales de justicia! Entre José Luis y Rafael mediaron agrias cuestiones, motivadas por el irritante abuso del pastoreo.

El pasado lunes el Rafael dejó su ganado en el campo y fué en busca de su convecino, que estaba en unas tierras próximas. ¿Hubo lucha? ¿obró José Luis en defensa propia? Ya se encargarán los tribunales de descifrar estos enigmas. Sonó un tiro... y los labradores de los contornos vieron desaparecer á un jovencuelo y recogieron el cuerpo ensangrentado de Rafael, que expiraba al poco tiempo.

La vox populi achaca muchas responsabilidades en este sangriento drama á las autoridades de Planes. Si éstas, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes hubiesen evitado el pastoreo abusivo, ¿hubiera llegado á realizarse esta tragedia?

No. Donde la justicia impera no se cometen hechos tan abominables.

A muy corta distancia de Benialfaquí está el pueblo de Almudaina, y en este pueblo existe un alcalde, verdadero mirlo blanco, pues no es canalejista. Todos suponen que pronto encontrará medios la Comisión provincial para corregir tal anacronismo. Pero mientras llegue su incapacidad el alcalde quiere cumplir con la ley y persigue á los pastores que la infringen entrando sus ganados en propiedades ajenas sin permiso de sus dueños.

Mas ¡ay! las responsabilidades en que puedan incurrir estos pastores se desvanecen también y no se pueden hacer efectivas, porque el juez municipal, que ya es canalejista, se niega rotundamente á admitir las denuncias que se le presentan contra los pastores.

Por estas y otras causas, este país, que pudiera ser un paraíso, está convertido en inaguantable infierno.

Canalejas está muy alto para enterarse de las minucias que ocurren en este país regido despóticamente por sus adeptos. ¿Canalejas cacique? ¿Quién dijo tan atroz desatino? El ilustre presidente del Congreso se concreta á amparar y proteger la legítima influencia de sus amigos.

¡Otro desencanto! Yo creí que cuando se siente amor intenso por los ideales democrático, sólo es legítimo y sólo merere amparo la influencia de la ley, de la razón y del derecho.

¿Repercibirá algún día en Almudaina el tristísimo caso ocurrido recientemente en Benialfaquí? ¿Quién sabe!

Canalejas, ya en Carcedilla ó en San Sebastián, seguirá poniendo zurcidos á la tela de sus decantados radicalismos verbales.

Hasta la fecha sólo hay un cadáver.

Puede el baile continuar.

JUAN ESTEVE.

Concentina 22 Julio 1906.

¡¡ALTO AL CALOR!! HIELO ARTIFICIAL

Se vende en los bajos de la CERVERERÍA DEL VIADUCTO (Arias Miranda 1) al precio de dos pesetas arroba y diez céntimos libra.

¿OTRA VEZ?.....

Escribe el *Diario de Barcelona*:
«Ya se ha comenzado á disparar contra las Congregaciones, y el primer tiro ha partido del ministerio de Instrucción pública, quien ha enviado una circular á los inspectores provinciales de enseñanza pidiéndoles que á la mayor brevedad le den cuenta de todos los establecimientos docentes no oficiales en los que no se cumple el real decreto que dispuso que todos los profesores posean su correspondiente título académico.

Parece que la cosa no tiene malicia, pero la tiene grande, pues tiende á impedir que enseñen las Congregaciones, por la sencilla razón de que, siendo sus establecimientos docentes muy superiores á los del Estado por el material y por el personal, los centros oficiales no pueden competir con ellos, y no pudiendo competir, se les aplasta, con lo que se logra indirectamente comenzar la secularización de la enseñanza.

Cierto que existe el real decreto que exige los correspondientes títulos; pero no lo es menos que era lesivo de derechos reconocidos; que contra él se acudió en recursos contencioso-administrativo; que los ministros que sucedieron al que lo publicó concedieron repetidos aplazamientos, comprendiendo que era ridículo exigir título académico que demostrase su suficiencia, á hombres, muchos de ellos celebridades europeas. Con el tal decreto, el P. Círrera no podría enseñar Astronomía, ni Arqueología el P. Fita, ni Literatura el agustino P. Blanco García si viviese, ni Retórica el eminente poeta P. Campaña, escolapio. Balmes tampoco hubiera podido desempeñar la cátedra de Filosofía.

El ridículo hizo que el decreto no se cumpliese; pero al ministro el ridículo no le asusta, puesto que lo ha desenterrado. No es de extrañar, pues el actual gobierno es muy demócrata y muy radical, y sabido es que para que aumente el número de los demócratas radicales, no hay como echar de sus cátedras á los que enseñan bien y proteger á los que enseñan mal; pero muy mal.

Así nos europeizamos, pero con vistas al África.»

SECCIÓN RELIGIOSA

JULIO 28.—San Nazario, mártir.

Cultos de hoy

P. Santa María. Por la mañana, se celebrarán los Ejercicios de todos los sábados, y por la noche, Vigilia de Adoración Nocturna por el Turno «San José.»

SANTO DE MAÑANA

Santa Marta, virgen.

Notas políticas

Según parece, el Gobierno actual no piensa seguir el programa publicado últimamente por el expresidente Sr. Moret, y que, según la creencia de la gente política, se creía que acogería este Gabinete, teniendo en cuenta las declaraciones de que este Gobierno era continuación del anterior.

Se dice por aquellos que se creen bien enterados de los propósitos del presidente Sr. López Domínguez y de sus compañeros de ministerio, que se adoptará el programa radical del presidente del Congreso Sr. Canalejas.

En lo que más preferencia se piensa dar al programa de Canalejas, es en la cuestión religiosa.

Regularmente, se adaptará á la ley de asociaciones por él defendida.

Entre los elementos moretistas, estas declaraciones de los ministeriales han causado un efecto desastroso, tanto como el nombramiento de los nuevos gobernadores.

Creen los moretistas que el Gobierno toma las represalias por la actitud que el Sr. Moret adoptó cuando se encargó López Domínguez de formar Gabinete.

Esto hará que se distancien mucho más estos elementos.

Lo contrario ocurre con los canalejistas, que no ocultan su regocijo y satisfacción, pues ven claramente la tendencia de López Domínguez á estar unido con el jefe de los demócratas.

La semilla de las discrepancias está sembrada en la familia liberal, é indudablemente fructificará, dando excelente fruto de disgustos.

Telegrafían de Palma que el Sr. Maura acompañado de sus hijos y hermanos y algunas personalidades conservadoras, salieron en la madrugada del jueves para efectuar una excursión á Toront Pareys.

El sábado regresarán á Valldemosa.

En la playa de Calobros les espera un vaporcito que los conducirá á Sollier.

A Valldemosa irán en automóviles.

Han regresado á Palma los diputados y senadores liberales, que pasaron á saludar al Sr. Maura el que les dispensó muchas atenciones.

El Sr. Maura ha recibido también en uno de estos últimos días la visita del pintor catalán señor Rusiñol y varios otros amigos suyos artistas. El ilustre jefe de los conservadores les hizo una cariñosísima acogida, obsequiándoles con un refresco. Durante la conversación prometió á sus visitantes el ilustre jefe del partido conservador salir á pintar con ellos varios paisajes.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha pedido al ministro de Hacienda celebrar una conferencia especial acerca del contrabando.

Uno de estos días tendrá lugar, creyéndose que se acuerden eficaces medidas para reprimir el contrabando tan extendido que hoy existe, examinándose detenidamente el coeficiente de expansión para ver si responde á lo que debe responder.

Protección á la infancia

Un concurso

La Academia de Derecho y demás ciencias sociales de Bilbao ha abierto un concurso público para premiar con 1.000 pesetas, y la impresión en su caso, á la mejor Memoria que se presente sobre el siguiente tema:

«Proyecto de organización de las instituciones tutelares de la infancia abandonada.»

Deberán ser los trabajos originales á inéditos, escritos en lengua caste-

llana, y sin firma ni señal alguna que indique su procedencia. Estarán señalados con un lema que corresponderá al de la plica en que consiguieren el nombre y dos apellidos del autor ó autores y señas de su domicilio.

El premio se otorgará tan solo al mérito absoluto. Los autores remitirán sus trabajos al secretario de la Academia, don J. Benito Marco y Gardoqui, Ronda, número 22, Bilbao, antes de las diez de la noche del día 15 de Octubre de 1906,

BIBLIOTECA PATRIA MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Orbas publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

El generalato de la Compañía de Jesús

Reunión del Capítulo

El 29 del corriente, según unos informes de Roma, ó el 8 del próximo Septiembre, según otros, se verificará el gran Capítulo de los Jesuitas para el nombramiento del superior general de la Compañía de Jesús.

En la elección de general toman parte las asistencias y las provincias.

La Compañía de Jesús está dividida en cinco asistencias; cada una de estas está representada por un elector, y el socio que es elegido, también del Capítulo general.

Las asistencias son las siguientes:

1.ª Itálica, con cinco provincias: Romana, Napolitana, Sicula, Taurinensis y Veneta. Estas provincias cuentan mil novecientos veintidos religiosos.

2.ª Germánica, con cinco provincias: Austro Hungárica, Belgio Galizia, Germania y Holanda, con 4.336 religiosos.

3.ª Galaica, con cuatro provincias: Champagne, Francia, Lyon y Toulousse, con 3.088 religiosos.

4.ª Hispánica, con cinco provincias: Aragón, Castilla, Méjico y Toledo, con 3.414 religiosos.

5.ª Anglicana, con seis provincias: Inglaterra, Irlanda, Maryland, ó sea Nueva York, Canadá y Nueva Orleans, con 2.754 religiosos.

Representativamente, la Compañía de Jesús

que con voto directo ó indirecto concurre á la elección de general, está constituida por 15.514 religiosos.

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el élixir y los polvos de **BOCCA** sana, **Mentholina**

que prepara el Dr. Andreu. Su uso emblandece los dientes, aromata el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Noticias

Con gusto reproducimos en primer lugar de este número, tomándolo de nuestro colega de Madrid «El Clamor», un hermoso artículo de nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado ingeniero militar D. Juan Tejón y Mañá que tan gratos recuerdos ha dejado en esta provincia por su brillante gestión é irreprochable conducta cuando ejerció el cargo de Gobernador civil de la misma.

Nuestros lectores entre los que habrá seguramente muchos que han sufrido y sufren los efectos del caciquismo que aquí impera, leerán con mucho gusto tan bien escrito artículo.

—Confortado con los Santos Sacramentos la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta ciudad á los 64 años de edad D. Francisco Reyá Reig.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento.

—El lunes próximo á las tres de la tarde tendrá lugar en el local propio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, la venta en subasta pública de 138 lotes de ropa y otros efectos empeñados en el mes de Noviembre último y que por no haber sido devueltos ni renovados hasta la fecha corresponden vender bajo el tipo de su tasación según el artículo 54 y siguientes del Reglamento.

Los lotes estarán expuestos al público dos días antes al de la venta para que pueda examinarlos.

—Por promoción del que la desempeñó al cargo de Abad de la Colegiata de San Ildefonso, está vacante en la Catedral de Segovia una canonjía de oposición.

El plazo para solicitar tomar parte en los ejercicios terminará en 28 de Agosto próximo.

—Mañana domingo, festividad de Santa Marta, patrona de la Casa Asilo de las Hermanas de los Ancianos Desamparados, celebrará su fiesta principal dicho establecimiento benéfico.

A las seis y media de la mañana tendrá lugar la Misa de Comunión y á las nueve la celebrada con exposición del Santísimo Sacramento y panegírico á cargo del notable orador sagrado D. Enrique Abad Vilaplana, Pleno Poderado de Santa María, Vicario de la Catedral de Ntra. Señora de los Desamparados.

Los ancianos asilados serán obsequiados con extraordinarias comidas y refresco por la tarde.

—Esta noche á las primeras Oraciones gremio de tejedores trasladará procesionalmente la imagen de Santa Ana, desde la casa

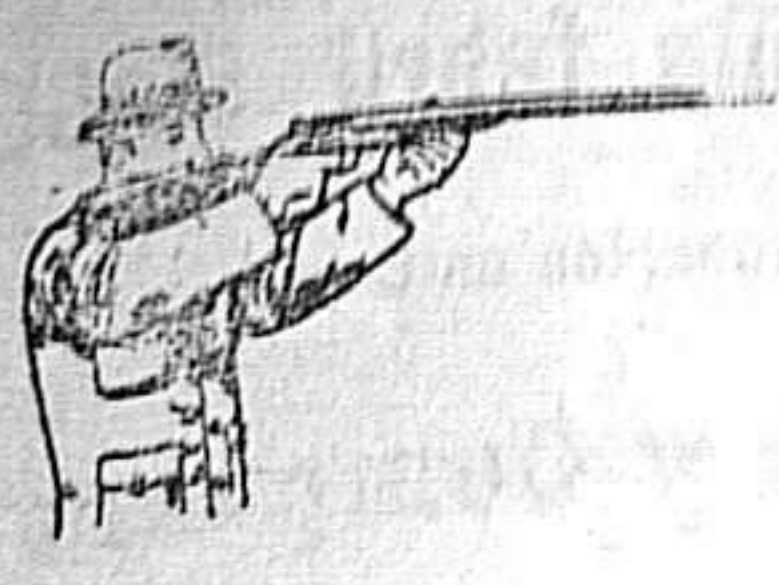


HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Tabali,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

Santo Domingo, 6, á la Parroquia de San Mauro, en cuya iglesia se celebrán los solemnes cultos que el referido gremio dedica anualmente á su patrona.

MONUMENTO A CHOPIN

Francia está en plena efervescencia de apoteosis á sus hombres. Es allí ahora moda ganar el tiempo perdido dedicando un segundo monumento, á veces dos simultáneamente á las ilustraciones que esperaron más tiempo del debido este homenaje.

Alfredo de Musset ha sido honrado casi á un tiempo mismo con dos estatuas, la de monsieur Antonis y Mercié y la de Granet. Hoy está en



vías de construcción un segundo monumento á Chopin, el rey del piano, en el parque de Monceau, de París, que nada tendrá ya que envidiar al Luxemburgo, donde existe una obra escultural, dedicada á la gloria del autor de la «Marcha fúnebre».

La fisonomía del ilustre artista, cuya carrera fué tan corta, pero ha dejado tan hermosas huellas en la historia del siglo XIX, es bastante para producir todos esos homenajes.

Nacido en 1810, cerca de Varsovia, murió en París en 1849, á los 39 años.

Acababa de regresar de Londres, donde había dado muchos conciertos, en los cuales se excedió á sí mismo extraordinariamente. Esta labor de esfuerzo le fué muy fatal. Su hermana que se apresuró á ir en su socorro, apenas llegó á tiempo de cerrarle los ojos.

La estatua de Chopin, colocada en el Luxemburgo, es de M. Jorge Dubois; el monumento que ahora se erige en Monceau, es obra del excelente escultor Santiago Iroment-Maurice. El insigne músico aparece sentado al piano; sobre él un genio protector, y debajo sentada también, una figura en actitud del dolor más profundo.

Alcance postal

Madrid 27.

De Hacienda

El Sr. Navarro Reverter ha dicho ante un grupo de periodistas que no quiere que haya Hacienda rica en un país pobre.

Confeccionará unos presupuestos bien nivelados para destinar el sobrante al mejoramiento de la riqueza nacional.

También ha manifestado que el Sr. Gimeno le ha pedido créditos para inaugurar las clínicas especiales de Barcelona que él se ha apresurado á ofrecer.

No cree que esto sirva de envidia para las demás provincias, contando con que estas mejoras irán poco á poco extendiéndose á ellas.

El ministro, sin negar ni afirmar que los 50 millones del empréstito se destinen á acuñar monedas de oro, pagando por mitad los gastos el Estado y el Banco, ha dicho que lo considera beneficioso para evitar el égio.

Competencia resuelta

El fallo del Tribunal Supremo resolviendo á favor de la jurisdicción ordinaria la competencia acerca del conocimiento de la causa por el atentado de la calle Mayor consta de tres considerandos.

En ellos se consigna que los regicidios los castiga el Código penal ordinario, y por lo tanto, la jurisdicción ordinaria es la competente para entender en ellos.

La labor del conde

Amigos del señor conde de Romanones le suponen estos días ocupado en la preparación de reformas en pró de la libertad de conciencia de carácter democrático.

Esta tarde saldrá para Sigüenza.

Las Exposiciones

El ministro de Instrucción Pública Dr. don Amalio Gimeno piensa modificar los primeros premios de las Exposiciones de Bellas Artes.

Respecto á los restantes, la modificación será objeto de un proyecto de ley que presentará á las Cortes.

Crimen

Esta madrugada Manuel Mayó dió una grave puñalada á su mujer Faustina Pablo por negarse ésta á suministrarle dinero para sus vicios.

Al matrimonio tocó en el último sorteo de Navidad un premio gordo.

Manuel dejó desde entonces el oficio de cochero llevando muy mala vida.

Una niña de 13 años, hija de ambos, evitó que Manuel matase á Faustina.

Una huelga

Dicen de Coruña que se ha celebrado una Asamblea general de pescadores, acordando persistir en la huelga.

Ha sido concentrada la Guardia civil.

Juez especial

En vista de las denuncias formuladas por el diputado Sr. Serrano Carmona acerca de los abusos del caciquismo en el bandolerismo de Andalucía, se ha acordado el nombramiento de un juez especial para que depure los hechos.

Cuestión política

Dicen de Castellón de la Plana que varios elementos liberales están disgustados con el nombramiento del nuevo gobernador Sr. Clemente por ser éste íntimo amigo del señor Canalejas.

A esto obedece el no haberse marchado ya el gobernador Sr. Pastorín, por más que dice que espera que venga su sucesor para darle posesión del cargo.

Sin noticias oficiales

En el ministerio de la Gobernación se ha dicho á los periodistas que no tienen noticias de la supuesta alteración del orden en Alcoy, motivado por una colisión entre militares y paisanos con motivo de las huelgas, ni de la huelga de pescadores en Coruña, ni del desafío en San Sebastián entre un militar aristócrata y el hijo de un prestamista.

Varias noticias

—El Banco prepara una nueva emisión de billetes de 1.000 pesetas, cuyo grabado y estampado se hará en Inglaterra.

—El ministro de Instrucción Pública dice que no concede importancia al Consejo de ministros del domingo, y que si no hay contra-tiempo se propone estar en Valencia el lunes próximo.

La Prensa

«El Imparcial» considera mal precedente el que ha sentado el Gobierno accediendo á no albergar en el castillo de Figueras á los presos de Africa.

Dice que desapareciendo las poblaciones penales de Africa, se cambia de sistema.

Urge buscar buenos penales para que sirvan de corrección y no de perversión.

«El Liberal» se ocupa de la forma rápida con que los países del Sur de América solucionan sus conflictos internacionales.

Son pueblos jóvenes que dan lecciones de sentido común al viejo continente.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Después de la combinación

Madrid 27 (18-45)

Se dice con mucha insistencia que entre los liberales existe gran descontento con motivo de la última combinación de Gobernadores.

Asegúrase que esto producirá al Gobierno algún disgusto que no tardará en exteriorizarse.

El Presidente.—Consejo

Madrid 27 (18-45)

Hoy regresará á Madrid el presidente del Consejo general López Domínguez.

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros al que se considera gran importancia, por los asuntos que en él se han de tratar.

La cosecha de cereales

Madrid 27 (18-45)

El ministro de Hacienda ha dicho á los periodistas, que calcula el importe de la actual cosecha de cereales en unos setecientos millones de pesetas.

Colisiones

Madrid 27 (18-45)

Dícese que en Lugo se han registrado algunas colisiones resultando algunos heridos.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna de que se haya alterado el orden público en dicha población.

Viaje regio

Madrid 27 (18-45)

Hoy á mediodía han embarcado los Reyes y el Sr. Alvarado en el «Giralda», á bordo del cual han almorzado.

Antes de salir de San Sebastián los Reyes han dado algunos paseos por la población.

A Santander

Madrid 27 (18-45)

Hasta la noche no zarpará el «Giralda» con rumbo á Santander.

Irá escoltado por el crucero «Princesa de Asturias» y el cazatorpedero francés «Epien».

Probablemente saldrán mañana por la noche para Cowes.

SECCIÓN BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 27 (18-45)

| | |
|--|--------|
| Interior 4 por 100 contado | 81'15 |
| Amortizable 5 por 100 | 100'50 |
| Exterior 4 por 100 | 95'65 |
| Banco España | 432'00 |
| Compañía arrendataria de tabacos | 397'00 |
| Banco Hp.º, cédulas 4 por 100 | 102'75 |
| París á la vista | 11'10 |
| Londres | 27'99 |

Agencia española

Imprenta "La Defensa,"
Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

Imprenta LA DEFENSA
Venerable Ridaura, 8.—Alcoy.

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico



Venerable
Ridaura, 8
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, factures, mandatos, sellos, carteles iglesia, cheques, besalmances, recibos bancarios, memorandos, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estamp primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color. Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados por todos estilos: encaje, realce, malices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adecock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Se publica todos los días, excepto los siguientes á los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

TALLER DE MARMOL Y LAPIDAS de JOAQUÍN NEBOT

31, Anselmo Aracil, 31

PRECIOS PARA ALCOY

Lápidas mármol, negro Belga, inscripción grabada en plata, desde 45 pesetas en adelante.

» » blanco con inscripción grabada y dorada, desde 30 pesetas en adelante.

Cruces de piedra con su base con inscripción grabada sobre mármol blanco, desde 12'50 pesetas en adelante.

PARA FUERA DE ALCOY

Lápidas mármol negro sencillas, desde 27'50 pesetas en adelante.

» » blanco sencillas, desde 22'50 pesetas en adelante.

Chimeneas, escaleras, pavimentos, pilas y demás trabajos de las clases de mármol que se quieran, á precios económicos.

Panteones y demás trabajos de piedra ordinaria.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en Sallos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentitas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY

Sociedad Anglo-Española

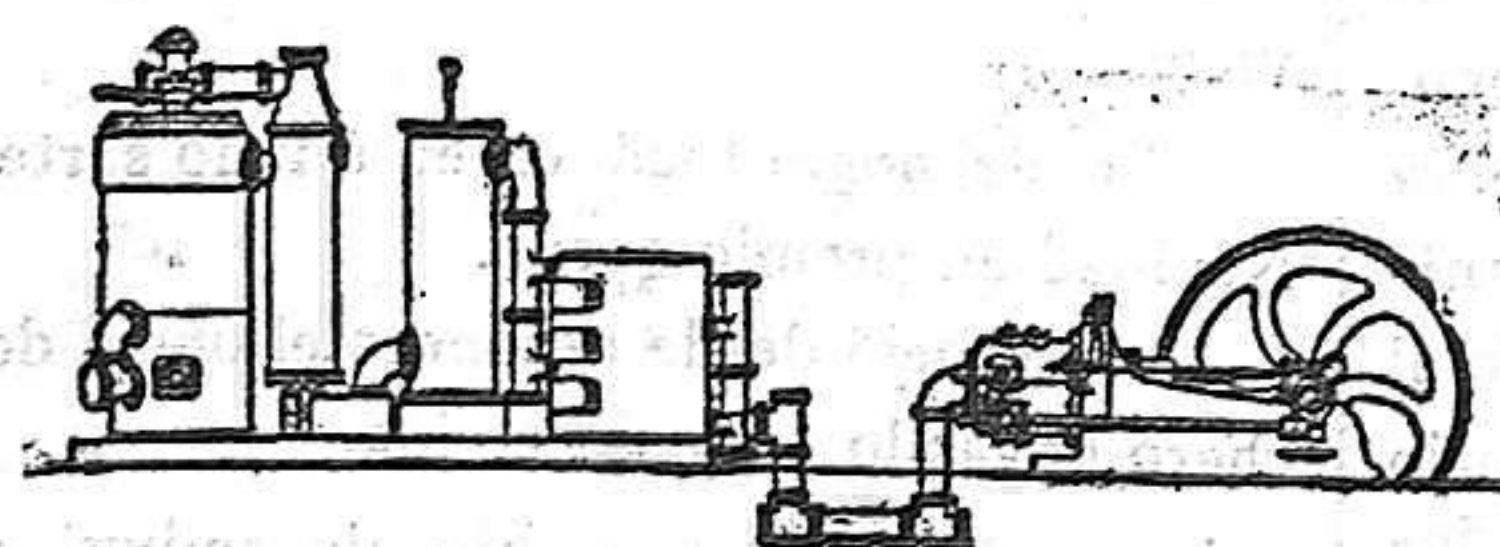
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

